

Contrato COMIBOL - Cooperativa Unificada de Potosí R.L.



Inició la migración de cooperativistas que trabajan sobre la cota 4.400 del Cerro Rico de Potosí



Bocamina Comibol 22/ 11/2021

El Presidente Ejecutivo de COMIBOL, Ing. Eugenio Mendoza acompañado por el Ing. Federico Tito Patzi, Gerente Técnico y de Operaciones de COMIBOL e Ing. Edgar Quintanilla Morodiaz, Gerente Regional COMIBOL Potosí; junto a Daniel Condori Limachi, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Unificada de Potosí R.L. suscribieron el contrato cooperativo minero

para la migración de más de 400 cooperativistas afiliados del Cerro Rico de Potosí al área asignada (El Asiento).

El Ing. Eugenio Mendoza Tapia informó que es preocupación e instrucción del Presidente Luis Arce y del Vicepresidente David Choquehuanca, dar solución para la preservación de la morfología del Cerro Rico.

Manifestó que es importante y necesario conservar el Cerro Rico, porque es un símbolo del país, un símbolo de la bolivianidad; por lo que el plan de migración planteado por COMIBOL es un paso muy importante para frenar el

deterioro del Cerro Rico de Potosí.

Por su parte, Daniel Condori, Presidente de la Cooperativa Unificada de Potosí R.L. dijo que el trámite se inició el 2017 y hoy se concluye satisfactoriamente, expresó su alegría y agradeció la predisposición de COMIBOL para la suscripción del contrato y la migración paulatina.

Posteriormente, se procedió a la firma del contrato cooperativo minero, en presencia de las autoridades, socios de la cooperativa y comunarios de El Asiento y prensa, que se dieron cita en los ambientes de la Gerencia Regional COMIBOL Potosí.

